

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE, VALLEAVÍCOLA S.A.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la empresa sede social de la compañía ubicada en la calle Saragoza 01-101 y Valencia, se instala a las 12:00 horas la Junta General Ordinaria de Accionistas de INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE, VALLEAVÍCOLA S. A.

Se encuentran presentes los señores accionistas: María Mercedes Elena Miño Sevilla, Francisco José Cuesta Miño, Mauricio Enrique Cuesta Miño y Santiago Esteban Cuesta Miño.

Los accionistas son propietarios del siguiente número de acciones:

María Mercedes Elena Miño Sevilla	48.001 acciones
Francisco José Cuesta Miño	17.333 acciones
Mauricio Enrique Cuesta Miño	17.333 acciones
Santiago Esteban Cuesta Miño	17.333 acciones

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de esta Junta la señora María Mercedes Elena Miño Sevilla y como secretario el Gerente General, señor Mauricio Enrique Cuesta Miño.

La señora presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, y el Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. La señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que, por secretaría, se de lectura a la convocatoria publicada en la prensa:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVÍCOLA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el artículo quince del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Industria Avícola del Valle VALLEAVÍCOLA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día jueves 24 de marzo de 2016 a las 11:00 en la oficina de la empresa ubicada en la Ciudadela España, calle Saragoza 01-101 y Valencia del cantón Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada, calle Los Mortiflor 02-13 y

Uvas, Urbanización Santa Elena de la ciudad de Ambato, al Comisario Revisor Principal Ing. Marcelo Narraño Pacheco.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administradores.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
5. Destino de los Resultados.
6. Designación de Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2016.
7. Aprobación de Acta de Junta General.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía para su revisión.

Ambato, 7 de Marzo de 2016


María Mercedes Elena Miño
PRESIDENTE


Mauricio Cuesta Miño
GERENTE GENERAL

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día:

I. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES

El señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe, preparado conjuntamente con Presidencia. Concluida la lectura, la señora Presidente pone en consideración de los socios. El señor Santiago Esteban Cuesta Miño motiona que se lo apruebe y el señor Francisco Cuesta Miño apoya la moción. La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVÍCOLA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el

informe presentado conjuntamente por la Presidente y el Gerente General. Se autoriza al Gerente General para que presente un ejemplar del informe a la Superintendencia de Compañías, archivándose el original en el expediente de la Junta. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición del artículo 243 de la Ley de Compañías.

La señora Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR

Se da lectura al informe del Comisario Revisor, Señor Marcelo Naranjo Pacheco. Concluida la lectura se solicita a los señores Accionistas emitan sus consultas, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Francisco Cuesta Miño mociona que se apruebe el informe y el señor Santiago Cuesta Miño apoya la moción. La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVICOLA DEL VALLE VALLEAVICOLA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico 2015. Se autoriza al Gerente General para que presente un ejemplar del informe a la Superintendencia de Compañías, archivándose el original en el expediente de la Junta.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Se da lectura al informe de Auditores Externos, AUDITRICONT. Concluida la lectura se solicita a los señores Accionistas emitan sus consultas, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Francisco Cuesta Miño mociona que se de por conocido el informe de auditores externos, el señor Santiago Cuesta Miño apoya la moción. La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVICOLA DEL VALLE VALLEAVICOLA S.A., resuelve, por unanimidad, dar por conocido el informe de Auditores Externos correspondiente al Ejercicio Económico 2015. Se

autoriza al Gerente General para que presente un ejemplar del informe a la Superintendencia de Compañías, archivándose el original en el expediente de la Junta.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El señor Gerente General da lectura a los Estados Financieros del año 2015 para que sean analizados por los señores accionistas. El Señor Santiago Cuesta Miño motiona que los Estados Financieros sean aprobados, el señor Francisco Cuesta Miño apoya la moción. La señora presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVÍCOLA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 y se autoriza para que se presenten los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición del artículo 243 de la Ley de Compañías.

5. DESTINO DE RESULTADOS

El señor Gerente informa que la compañía generó una utilidad durante el año 2015 de USD 14.401,17 luego del cálculo de participación trabajadora e Impuesto a la Renta. El señor Gerente General recomienda que se destine el 10% a la Reserva Legal por un valor de USD 1.440,12 y la diferencia, USD 12.961,05 a la cuenta Reserva Facultativa, el señor Santiago Cuesta Miño motiona y propone que se apruebe la misma, el señor Francisco Cuesta Miño apoya la moción. La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVÍCOLA S.A., resuelve por unanimidad, destinar los resultados del Ejercicio Económico 2015 por un valor de USD 1.440,12 a la cuenta Reserva Legal y el valor de USD 12.961,05 a la cuenta Reserva Facultativa.

6. DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor Gerente General propone a la Junta que se contrate los servicios de Auditoría Externa de la firma AUDITRICONT para el Ejercicio Económico 2016 y que los honorarios se fijen en USD 1.990,00., el señor Francisco Cuesta Miño motiona que se apruebe, el

señor Santiago Cuesta Miño apoya lo propuesto. La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVÍCOLA S.A., resuelve por unanimidad contratar los servicios de Auditoría Externa de la firma AUDITRICONT para el Ejercicio Económico 2015 y se fijan los honorarios en USD 1.990.00.

La señora Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y la señora Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día.

7. APROBACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL.

Por secretaría se lee el acta y el señor Santiago Cuesta Miño motiona que se la apruebe sin modificaciones; la señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVÍCOLA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta, sin modificaciones.

La señora Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las catorce horas.


María Mercedes Miño García
PRESIDENTE


Francisco José Cuesta Miño


Maurizio Enrique Cuesta Miño
SECRETARIO - GERENTE GENERAL


Santiago Esteban Cuesta Miño